

BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. DGBEH-INV-002-2019
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO SIENDO LAS **ONCE** HORAS DEL DÍA **PRIMERO** DE **MARZO** DEL AÑO **DOS MIL DIECINUEVE**, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42160, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO Y LOS SERVIDORES PUBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA; CON FUNDAMENTO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 23 FRACCIÓN VI, 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y ARTICULOS 52 Y 53 DE SU REGLAMENTO; ASÍ COMO LOS ARTICULOS 1, 4 FRACCIÓN VI Y 5 FRACCION III DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y EN EL NUMERAL 2.3 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. **DGBEH-INV-002-2019**, REFERENTE AL **SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA EL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO**.

PRESIDE EL ACTO EL MTRO. JOSÉ SEBASTIAN MALDONADO, PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE COMITÉ, DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 3, ÚLTIMO PARRAFO DEL DECRETO QUE CREA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, CONFORME A LA TARJETA DE DESIGNACIÓN DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2019.

A CONTINUACIÓN SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

I. ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE

EL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, POR CONDUCTO DEL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA LLEVAR A CABO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, HACE DE SU CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LAS BASES.

1.- NO HABRÁ TOLERANCIA PARA EL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, EL RECINTO SE CERRARÁ A LA HORA INDICADA Y NO SE ACEPTARÁN MÁS ASISTENTES.

2.- LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE Estrictamente A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PUNTOS 1.2, 1.3, 1.4 Y 1.5 DE LAS BASES DE ÉSTE PROCEDIMIENTO, DEBIENDO INDICAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA DICHAS CONDICIONES O EN SU CASO ASENTAR "SEGÚN BASES".

3.- LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR COMO PARTE DE SU PROPUESTA EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL SAT EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DE MANERA POSITIVA; REQUISITO SIN EL CUAL NO PODRÁ FORMALIZARSE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

II. ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE: NINGUNA.

III. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN FORMULADAS POR LOS LICITANTES Y RESPUESTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE

a) ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS

NINGUNA

b) ACLARACIONES TECNICAS

NINGUNA

ENTENDIDAS Y ACEPTADAS LAS ACLARACIONES ANTERIORES, ÉSTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS PROPIAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR LO QUE RESULTA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES.

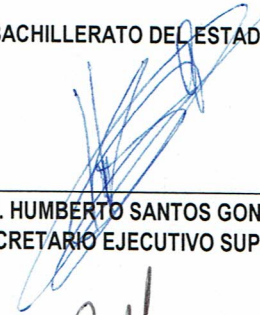
Acta de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas No. DGBEH-INV-002-2019, referente al Servicio de limpieza integral en los inmuebles que ocupa el Bachillerato de Estado de Hidalgo.

SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A TODOS LOS ASISTENTES Y SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS AUSENTES EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, SIENDO EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LAS MISMAS, ASI MISMO SE ESTABLECE QUE DICHA ACTA SERA PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL DE LA CONVOCANTE.

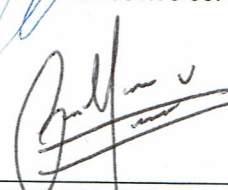
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNION A LAS 11:20 HRS., DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ASISTIERON Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGUN LICITANTE, NO INVALIDARA SU CONTENIDO Y EFECTOS.

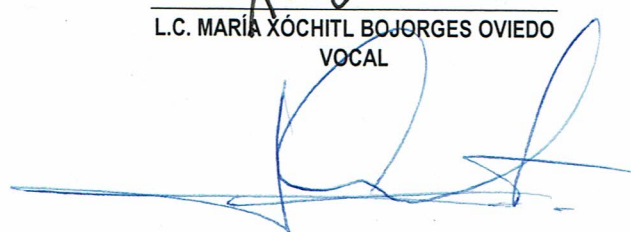
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO


MTRO. JOSÉ SEBASTIÁN MALDONADO
PRESIDENTE SUPLENTE


L.C. HUMBERTO SANTOS GONZÁLEZ
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE

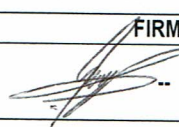

L.C. MARÍA XÓCHITL BOJORGES OVIEDO
VOCAL


LIC. CLAUDIO MANUEL FERNANDEZ VELASCO
ASESOR SUPLENTE


LIC. JUAN ANTONIO TER VEEN BECERRA
ASESOR

NO SE PRESENTO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA
CONTRALORIA
DE GOBIERNO DEL ESTADO

LICITANTES

PROVEEDOR	REPRESENTANTE	FIRMA
JOSE LUIS ALBERTO LUNA MENDOZA	--	
ANGEL REFUGIO CHIAPA MORENO		
OSIRIS ITZEL PELCASTRE ROMERO	--	--